

Ernesto Cazón García
Procurador de los Tribunales
y
Corredor Colegiado de Comercio
Plaza de España, 29.—LUGO

El Progreso

DIARIO DE INFORMACIÓN

Dr. R. López Pardo
Especialista en enfermedades de la piel
sífilis y vías urinarias
Plaza de Angel Perañada Gómez (Antas Nova)

AÑO XXXI - NÚM. 13.170

LUGO, JUEVES, 1 DE SEPTIEMBRE DE 1938 - III AÑO TRIUNFAL

OFICINAS Y TALLERES: José A. Primo de Rivera, 4
(Antigua del Progreso)

El enemigo ha recibido en la jornada de ayer un gran castigo en el frente de Extremadura, en donde además le fueron derribados cinco aviones en combate aéreo

Parte Oficial de Guerra

Parte oficial de guerra del Cuartel general del Generalísimo correspondiente al día de hoy:
El enemigo atacó hoy algunas de nuestras posiciones del sector de Extremadura, y no sólo fue rechazado sino que además nuestras tropas le persiguieron, causando enorme cantidad de bajas; muchas más que en días anteriores, entre ellas bastantes muertos. También se han hecho muchos prisioneros en varios puntos del sector.
En los demás frentes sin novedades dignas de mención.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Ayer fueron bombardeados los objetivos militares de los puertos de Valencia y Alicante.
En el día de hoy, en brillante combate aéreo sostenido en el sector de Extremadura, han sido derribados cinco aviones rojos.
Salamanca, 31 de agosto de 1938.
Tercer Año Triunfal. De orden de Su Excelencia, el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Cuatro aviones suizos se estrellan contra las estribaciones del monte Heiberg

Seis tripulantes mueren y dos quedan gravemente heridos

BERNA.—Se han recibido noticias de Schwyz dando cuenta de que la escuadrilla militar suiza que mandaba el capitán Pacelli, y que pertenecía a la base aeronáutica de Dubendorf, se ha estrellado por falta de visibilidad contra las estribaciones del monte Heiberg, librándose únicamente un aparato gracias a un vuelo planeado arriesgadísimo realizado por su piloto.
Dicha escuadrilla se dirigía a Lugano, donde el domingo, se celebraba una gran fiesta de aviación; en la que tomaban parte representantes de las aviaciones italiana, alemana, holandesa, francesa y belga y durante cuyo festival actuaría también, en arries-

gados vuelos acrobáticos, la hija de lord Runciman, que es una expertísima piloto.
Organizados rápidamente los servicios de socorro por la sección del Club Alpino Helvético más cercana al lugar del suceso, fueron hallados únicamente con vida el jefe de la escuadrilla, capitán Pacelli, y el teniente Sommerhalder, pero ambos en tan gravísimo estado que tuvieron que ser hospitalizados en una alquería cercana por no poder ser trasladados a ningún hospital ni clínica.
Los cadáveres de los seis aviadores restantes quedaron depositados en el salón central del Club Alpino Helvético, hasta que dispongan las autoridades militares su traslado.

Normas para el paso de las fronteras

Con objeto de reglamentar en forma adecuada a las circunstancias de guerra el paso de fronteras, la Vicepresidencia del Gobierno ha dictado una Orden en la que se consignan las siguientes normas de carácter general:
Primera.—Quedan anulados todos los salvoconductos concedidos hasta ahora para cruzar las fronteras y marchar al extranjero.
Segunda.—En lo sucesivo, las autorizaciones se concederán por una sola vez y no se expedirán salvoconductos de validez temporal.
Tercera.—Las autorizaciones se clasificarán con arreglo a las circunstancias de las personas a quienes afecten, en la siguiente forma: 1. Comisiones oficiales. 2. Extranjeros residentes en España. 3. Particulares que residen en territorio nacional, y 4. Particulares que residen en el extranjero.
Por lo que se refiere al primer caso, el ministro de Asuntos Exteriores autorizará por sí mismo el paso por la frontera de las personas comisionadas para desempeñar comisiones oficiales, previa petición de los ministros correspondientes o del general jefe del Estado Mayor del Cuartel General de S. E. el Generalísimo.
En lo que afecta a extranjeros, o sea a las personas comprendidas en los términos generales del mismo régimen que si se tratara de ciudadanos españoles. El personal diplomático, o dependientes de ellas se regirá por normas especiales.
Para obtener las autorizaciones o sea las correspondientes a particulares, los interesados en el territorio nacional, los interesados en el extranjero, o sea los que solicitarán por medio de un representante, el que especificarán en el formulario el objeto del viaje, y que presentarán al Gobernador de la provincia en que se encuentra el cual lo transmitirá al Orden público, que indagará los antecedentes del peticionario, la certeza de los motivos del viaje y la moneda extranjera con que cuenta para realizarlo si la investigación da resultados satisfactorios y se estima que el viaje obedece a móviles lícitos y convenientes para que se conceda

el permiso, se remitirá la petición con todos los documentos justificativos al Ministerio de Orden público, que será quien en definitiva otorgará la autorización, si encuentra justificado el carácter excepcional del caso de que se trate.
Y por último, en cuanto a las personas comprendidas en el caso cuarto, o sea aquellas que residen en el extranjero, se aplicarán a los súbditos nacionales las normas que hasta ahora han venido rigiendo y a los extranjeros no se les permitirá el paso de la frontera sin una previa autorización concedida por nuestros Representantes Diplomáticos o un permiso expreso otorgado por los ministros de Asuntos Exteriores, Interior (Prensa y Propaganda) u Orden público. Los turistas extranjeros que entren en España para realizar viajes organizados o patrocinados por el Servicio Nacional de Turismo, podrán cruzar la frontera mediante el cumplimiento de las mismas formalidades que hasta ahora se han venido siguiendo.
Cuarta.—En los casos de extrema urgencia y de plena necesidad, la petición de autorizaciones para el paso de la frontera se podrá hacer telefónicamente y por conducto de los respectivos subsecretarios a los ministros de Asuntos Exteriores y de Orden Público.
El Gobierno hace saber a todos los súbditos nacionales que residen en el extranjero y muy especialmente a los domiciliados en las inmediaciones de la frontera que no desempeñan misión oficial o no se encuentran en circunstancias que lo justifiquen a juicio del Gobierno, el deseo de éste de que se reintegren inmediatamente a la España Nacional, pues de no hacerlo así, habrán de atenderse no sólo a las dificultades que encontrarán ellos y sus familiares para el paso de la frontera sino a las consecuencias que se derivan de leyes que habrán de dictarse, en plazo breve, para el fin indicado.

Cazadores, Telefonistas
Certificados de penales urgentes a reembolso
PLAZA Y CIA. S. L. «DDEYA»
Apartado, 57 - VITORIA

Una completa derrota de los rojos en el frente de Extremadura

(Crónica de guerra por Javier de Navarra)

FRENTE SUR, 31.—Deliberadamente he esperado para dar una crónica hasta tener la seguridad de poder informar de un verdadero desastre rojo, porque en pocos contraataques como los que han realizado por esta zona habían puesto más empeño y más ardor ni acumulado más gente para servir determinadas consignas extranjeras.
Esta crónica estaba hecha con solo decir que entre ayer y hoy se les ha hecho una cantidad de bajas superiores a todos los combates que ha habido por este frente desde los comienzos de la guerra.

Esto ya es decir mucho, pero es preciso añadir que todos sus esfuerzos y empeños han fracasado rotundamente, porque no han conseguido ni un solo objetivo principal y algunas lomas que tenían se les arrebató en contraataques rápidos que pusieron de relieve una vez más el espíritu de estos soldados del Ejército de la Nueva España.
Bien merece hacer mención especial de una unidad de andaluces que por arrojo singular arrebató al enemigo unas alturas con un éxito rotundo, y los enemigos que sobrevivieron al ataque fueron todos hechos prisioneros con el material y armamento.
No han cesado un minuto las brigadas de enterradores dando sepultura a tantos desdichados de todas edades y condiciones. Jefes, oficiales y comisarios políticos que según cuentan los pasados emplean ya a escasear, porque han tenido que crear un centro de «Ciudad libre». Han estimulado para que se inscriban en él a muchos maestros de los que fueron a ver al gobernador rojo para pedirle que les abonasen los salarios.
Dicen también los pasados que el flamante Mijaia regresó a Madrid el otro día y a pesar de no haber podido asistir a determinados actos por hallarse indispuerto. Seguramente la indisposición que le aqueja es la indisposición de los salarios.

Y por último, en cuanto a las personas comprendidas en el caso cuarto, o sea aquellas que residen en el extranjero, se aplicarán a los súbditos nacionales las normas que hasta ahora han venido rigiendo y a los extranjeros no se les permitirá el paso de la frontera sin una previa autorización concedida por nuestros Representantes Diplomáticos o un permiso expreso otorgado por los ministros de Asuntos Exteriores, Interior (Prensa y Propaganda) u Orden público. Los turistas extranjeros que entren en España para realizar viajes organizados o patrocinados por el Servicio Nacional de Turismo, podrán cruzar la frontera mediante el cumplimiento de las mismas formalidades que hasta ahora se han venido siguiendo.
Cuarta.—En los casos de extrema urgencia y de plena necesidad, la petición de autorizaciones para el paso de la frontera se podrá hacer telefónicamente y por conducto de los respectivos subsecretarios a los ministros de Asuntos Exteriores y de Orden Público.
El Gobierno hace saber a todos los súbditos nacionales que residen en el extranjero y muy especialmente a los domiciliados en las inmediaciones de la frontera que no desempeñan misión oficial o no se encuentran en circunstancias que lo justifiquen a juicio del Gobierno, el deseo de éste de que se reintegren inmediatamente a la España Nacional, pues de no hacerlo así, habrán de atenderse no sólo a las dificultades que encontrarán ellos y sus familiares para el paso de la frontera sino a las consecuencias que se derivan de leyes que habrán de dictarse, en plazo breve, para el fin indicado.

ción proviene de comprobar la inutilidad y el fracaso de estos contraataques.
La aviación que ellos llaman «la gloriosa» y que está desacreditada hasta la marca de los aparatos, ha hecho acto de presencia ayer y hoy, y las dos veces ha llevado su merecido, porque en la jornada de ayer perdieron cuatro aparatos y hoy hemos derribado cinco que vinieron con el propósito de ayudar a las unidades rojas que querían atacar en forma de cuña, pero aparecieron los aparatos nacionales que acometieron furiosamente contra los enemigos, cayendo éstos envueltos en llamas con gran entusiasmo de nuestros soldados.
Ya se habrá convencido el mando rojo que es cierto que lo mismo en el Ebro que por el Segre, que por Extremadura, que por don de quiera que vaya, ninguno de sus esfuerzos tendrá éxito, porque es mucho Ejército el Ejército de Franco para enfrentarse con él en ninguna parte.

PARIS.—Al repasar los diarios nos encontramos con una superficie máxima de extractos de discursos: de John Simon, de Churchill, de Rudolph Hess, de Cailiaux, de Bonnet, etc.
Sobre la cuestión checoslovaca los primeros y sobre el momento interior francés los últimos.
El del ministro británico de Hacienda hace decir a «Le Temps» que tiene el valor y el alcance de un acto de Gobierno, para tratar

a continuación de demostrar, sin conseguirlo, que «no servirá para animar la intransigencia del Gobierno de Praga», según atinadamente observan los diarios alemanes.
En cuanto a la oración pronunciada por el ex presidente Cailiaux, «L'Ére Nouvelle» resume el criterio de sus colegas, salvo los de significación extremadamente marxista, diciendo que refleja la opinión del francés medio al afirmar que los franceses que se resisten a la súplica del presidente Daladier va contra la patria.
También Georges Bonnet habló y «La Journée Industrielle», al examinar sus palabras, reconoce que no basta con querer la paz, sino que hay que merecerla, permaneciendo unidos todos los franceses, con una decidida resolución de trabajar.
«El tono de nuestro gobernante —escribe «Le Jour» al publicar un extracto de otro discurso, el del ex ministro Lamoureux— es el de ser exageradamente parlamentario y de menospreciar las fuerzas que le llegan del país dispuestas siempre a apoyarle en la medida de su decisión para actuar».
«L'Action Française» recoge el párrafo de un suelto de «Le

Temp» dedicado a cierta publicación reciente. «China debe abandonar resueltamente la consecución de esas quimeras magnificas, como la asistencia mutua internacional y la seguridad colectiva.» «Este consejo—observa el diario de Maurras— que «Le Temps» da a los chinos sería bueno también para los franceses».
En «Le Populaire» se explica la actitud del partido socialista y dice que en la reunión de los diputados el grupo no vio más que el peligro exterior.
«L'Ordre» declara que, pasadas las últimas semanas, parece haberse encalmado el ambiente par Daladier.
«La République» acusa la mala fe de los comunistas, pues ahora se esfuerzan en decir que defienden la semana de cuarenta horas, y por otro lado acusan que si el Gobierno comunista estuviera en el Poder, los obreros trabajarían hasta sesenta horas.
«L'Ordre» pide el imperio de la ley y nada más que el imperio de la ley.
En otro sector de temas, «Le Journal» habla de los asuntos moscovitas. «Ante la depuración interminable — afirma — los jóvenes rusos empiezan ya a dudar de la precisión del régimen staliniano».

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO
BURGOS, 31.—El «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:
Decreto del Ministerio del Interior disponiendo el cese del gobernador civil de Oviedo don Gerardo Caballero y nombrando para sustituirle a don José Ceano Vivas.
Decreto del Ministerio de Justicia disponiendo que las plazas de magistrados y jueces que se encuentren vacantes en el territorio nacional y en el que se vaya liberando se cubran de acuerdo con el decreto de fecha 25 de mayo de 1936.
Decreto del Ministerio de Defensa Nacional disponiendo el cese de los delegados de Orden público de Zamora y Lugo, capitán de Infantería don Santiago Roca y comandante de la Guardia civil don José Rojas Alemany.
Las demás disposiciones se refieren a movimiento de personal. Faro.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA
Inserta el de ayer lo que sigue:
Relación de los precios en vivo para el ganado vacuno en la Octava Región desde el día primero al 15 del actual mes de septiembre.
Edicto de la Jefatura provincial de Obras públicas, interesado de la Alcaldía del Ayuntamiento de Pantón, el envío de una certificación de las obras de reparación de explanación y firme de los kilómetros 27 al 35 de la carretera de Puebla de Brullón.
Convocatoria para adjudicación de plazas de maestros interinos.
Índice de las leyes, decretos, órdenes, circulares y demás disposiciones que se han publicado durante el pasado mes de agosto.
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO
BURGOS, 31.—El «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:
Decreto del Ministerio del Interior disponiendo el cese del gobernador civil de Oviedo don Gerardo Caballero y nombrando para sustituirle a don José Ceano Vivas.
Decreto del Ministerio de Justicia disponiendo que las plazas de magistrados y jueces que se encuentren vacantes en el territorio nacional y en el que se vaya liberando se cubran de acuerdo con el decreto de fecha 25 de mayo de 1936.
Decreto del Ministerio de Defensa Nacional disponiendo el cese de los delegados de Orden público de Zamora y Lugo, capitán de Infantería don Santiago Roca y comandante de la Guardia civil don José Rojas Alemany.
Las demás disposiciones se refieren a movimiento de personal. Faro.

PERIODICOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA
Inserta el de ayer lo que sigue:
Relación de los precios en vivo para el ganado vacuno en la Octava Región desde el día primero al 15 del actual mes de septiembre.
Edicto de la Jefatura provincial de Obras públicas, interesado de la Alcaldía del Ayuntamiento de Pantón, el envío de una certificación de las obras de reparación de explanación y firme de los kilómetros 27 al 35 de la carretera de Puebla de Brullón.
Convocatoria para adjudicación de plazas de maestros interinos.
Índice de las leyes, decretos, órdenes, circulares y demás disposiciones que se han publicado durante el pasado mes de agosto.
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO
BURGOS, 31.—El «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:
Decreto del Ministerio del Interior disponiendo el cese del gobernador civil de Oviedo don Gerardo Caballero y nombrando para sustituirle a don José Ceano Vivas.
Decreto del Ministerio de Justicia disponiendo que las plazas de magistrados y jueces que se encuentren vacantes en el territorio nacional y en el que se vaya liberando se cubran de acuerdo con el decreto de fecha 25 de mayo de 1936.
Decreto del Ministerio de Defensa Nacional disponiendo el cese de los delegados de Orden público de Zamora y Lugo, capitán de Infantería don Santiago Roca y comandante de la Guardia civil don José Rojas Alemany.
Las demás disposiciones se refieren a movimiento de personal. Faro.

POR LOS MINISTERIOS

EN LA VICEPRESIDENCIA
BURGOS, 31.—El vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores recibió esta mañana la visita del delegado de Falange Española Tradicionalista en Cuba, al que acompañaba el jefe nacional de Servicio Exterior de Falange Española Tradicionalista.
También cumplimentó al conde de Jordana el comandante señor Fernández del Pozo.
Una última hora celebró una extensa conferencia con el representante diplomático de Inglaterra.—Faro.
EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR
BURGOS, 31.—El ministro del

Ha fallecido Manolito Bienvenida

SAN SEBASTIAN, 31.—En la clínica de San Ignacio, en donde se encontraba desde hace algún tiempo, ha fallecido hoy a las cinco de la madrugada el conocido matador de toros Manolito Bienvenida.
El cadáver, embalsamado, será trasladado a Sevilla.—Faro.

Parece ser que el embajador rojo ha manifestado que ante la respuesta del general Franco con relación a la retirada de voluntarios, solamente quedan dos soluciones: retirar de Barcelona mil voluntarios por cada diez mil que retire la España nacional o abandonar por completo el plan.—Faro.

Las pretensiones de los rojos con relación a la retirada de voluntarios

LONDRES, 31.—El embajador de la España roja en Londres visitó hoy a lord Halifax y al presidente del Comité de No Intervención, con los cuales celebró sendas conferencias.

Parece ser que el embajador rojo ha manifestado que ante la respuesta del general Franco con relación a la retirada de voluntarios, solamente quedan dos soluciones: retirar de Barcelona mil voluntarios por cada diez mil que retire la España nacional o abandonar por completo el plan.—Faro.

«Ante la depuración interminable, los jóvenes rusos empiezan ya a dudar de la precisión del régimen staliniano» («Le Journal»)

Los comunistas defienden la jornada de 40 horas porque ellos no están en el poder

PARIS.—Al repasar los diarios nos encontramos con una superficie máxima de extractos de discursos: de John Simon, de Churchill, de Rudolph Hess, de Cailiaux, de Bonnet, etc.
Sobre la cuestión checoslovaca los primeros y sobre el momento interior francés los últimos.
El del ministro británico de Hacienda hace decir a «Le Temps» que tiene el valor y el alcance de un acto de Gobierno, para tratar

a continuación de demostrar, sin conseguirlo, que «no servirá para animar la intransigencia del Gobierno de Praga», según atinadamente observan los diarios alemanes.
En cuanto a la oración pronunciada por el ex presidente Cailiaux, «L'Ére Nouvelle» resume el criterio de sus colegas, salvo los de significación extremadamente marxista, diciendo que refleja la opinión del francés medio al afirmar que los franceses que se resisten a la súplica del presidente Daladier va contra la patria.
También Georges Bonnet habló y «La Journée Industrielle», al examinar sus palabras, reconoce que no basta con querer la paz, sino que hay que merecerla, permaneciendo unidos todos los franceses, con una decidida resolución de trabajar.
«El tono de nuestro gobernante —escribe «Le Jour» al publicar un extracto de otro discurso, el del ex ministro Lamoureux— es el de ser exageradamente parlamentario y de menospreciar las fuerzas que le llegan del país dispuestas siempre a apoyarle en la medida de su decisión para actuar».
«L'Action Française» recoge el párrafo de un suelto de «Le

Temp» dedicado a cierta publicación reciente. «China debe abandonar resueltamente la consecución de esas quimeras magnificas, como la asistencia mutua internacional y la seguridad colectiva.» «Este consejo—observa el diario de Maurras— que «Le Temps» da a los chinos sería bueno también para los franceses».
En «Le Populaire» se explica la actitud del partido socialista y dice que en la reunión de los diputados el grupo no vio más que el peligro exterior.
«L'Ordre» declara que, pasadas las últimas semanas, parece haberse encalmado el ambiente par Daladier.
«La République» acusa la mala fe de los comunistas, pues ahora se esfuerzan en decir que defienden la semana de cuarenta horas, y por otro lado acusan que si el Gobierno comunista estuviera en el Poder, los obreros trabajarían hasta sesenta horas.
«L'Ordre» pide el imperio de la ley y nada más que el imperio de la ley.
En otro sector de temas, «Le Journal» habla de los asuntos moscovitas. «Ante la depuración interminable — afirma — los jóvenes rusos empiezan ya a dudar de la precisión del régimen staliniano».

Milicianos internacionales regresan a Francia

PERPIGNAN.—Procedentes de España han llegado 102 milicianos de las brigadas internacionales, heridos o gravemente enfermos, para recibir asistencia en los hospitales de Francia.
Algunos quedaron hospitalizados en Perpignan.

Ha sido detenido el agente rojo Oliva

PERPIGNAN.—Se ha ordenado por las autoridades francesas la detención del policía rojo español Oliva, que resultó herido cuando, con otros dos más, pretendía detener a un súbdito italiano, simpatizante con la causa que defiende Franco.
Oliva, restablecido de la herida que sufría, ha ingresado en la cárcel y seguramente hoy mismo prestará declaración ante el juez.
Se le acusa, en primer término, de falsificación de pasaportes.

Regresa a Lisboa el presidente Carmona

LISBOA, 31.—Ayer, a bordo del «Angela», ha llegado a este puerto, de regreso de su viaje de visita a las colonias, el presidente general Carmona, que fue recibido por el Gobierno en pleno.
Un público numerosísimo, portando banderas nacionales, ovacionó cariñosamente al jefe del Estado.
Toda la capital aparecía engalanada y cerró el comercio.—Faro.

Sigue la actividad diplomática en Londres

LONDRES, 31.—Durante todo el día de hoy ha continuado la actividad diplomática. Lord Halifax ha recibido esta mañana al ministro de Checoslovaquia y al encargado de negocios de Polonia.
El embajador de los Estados Unidos, después de celebrar una entrevista con el ministro de Checoslovaquia, conferencia también con lord Halifax.
Se sabe que lord Runciman celebró esta mañana una nueva conferencia con el jefe de los sudestes, y se espera que mañana se publique la nueva proposición del Gobierno checoslovaco.—Faro.

Otros dos accidentes aéreos en Francia

PARIS 31.—Otros dos accidentes aéreos han ocurrido estos días, uno en Reims y otro en Marsella, a consecuencia de los cuales perecieron cuatro personas.
La serie de desastres aéreos inquietan a la opinión y el ministro del Aire va a adoptar medidas sobre las que se guarda por ahora absoluta reserva.—Faro.

Los peregrinos franceses en Santander

SANTANDER, 31.—Los doctores peregrinos franceses que visitan la España nacional han pasado el día de hoy en esta capital.
Por la mañana la Asociación de la Prensa obsequió a los periodistas franceses que vienen con la expedición, entre los que figura el presidente de los periodistas católicos de Francia.
Por la tarde estuvieron en la iglesia del Cristo, rezando el Santo Rosario, después del cual pronun-

ció una plática el capellán de la peregrinación.
Después de visitar varios monumentos interesantes de la ciudad, asistieron en el Ayuntamiento a una recepción celebrada en su honor. El alcalde les dirigió un cordial saludo, contestándole el presidente de los periodistas católicos.
Mañana a las ocho de la mañana saldrán para Covadonga, desde donde continuarán a Santiago de Compostela.—Faro.

I. TATO CABADO
Médico del Hospital de Santa María
ENFERMEDADES INTERNAS
RAYOS X
San Marcos, 1 - LUGO

CRONICA DE ALEMANIA

La nota del Gobierno Nacional de España

La nota respuesta que el Gobierno Nacional de España ha dado al Plan inglés para la retirada de los voluntarios extranjeros del territorio español, constata con la clara argumentación de su contenido y con la conciencia minuciosidad de las manifestaciones contenidas en la misma la buena voluntad del General Franco por llegar a una solución práctica. Esto aparte, la nota contiene numerosas ofertas importantes, adecuadas todas a facilitar el trabajo de la Comisión de No Intervención; y cuando, por otro lado se ve obligada a hacer algunas reservas, estas se encuentran absolutamente justificadas por la actual situación.

No debe perderse de vista que desde que por primera vez fue presentado el Plan inglés a la Comisión, ha transcurrido un año y que entre tanto la situación política y militar del General Franco ha cambiado muy notablemente a su favor. Desde aquella fecha el Gobierno Nacional de España no solamente ha sido reconocido formalmente por otros por los de Japón, Manchukuo y Yugoslavia, sino que Inglaterra, Holanda, Checoslovaquia, Polonia, Hungría y otros Estados han enviado representantes cerca del General Franco ratificando así el reconocimiento de facto de su Gobierno. Además el Ejército de la España Nacional ha conquistado todo el territorio del norte de España y se apoya en una gran extensión sobre la costa mediterránea. Dos tercios del territorio español se hallan sometidos a la autoridad del General Franco y constituyen hoy un Estado completo, magistralmente administrado, donde domina el orden y la paz y donde tan importante se ha laborado tanto en materia de reconstrucción económica como en la referente al establecimiento de la paz social. Por lo tanto es comprensible, mejor dicho lógico y justo, que el General Franco exija el reconocimiento básico de los derechos de soberanía, ejercitados realmente por él sobre el país, de todas aquellas potencias que le piden la aceptación del Plan inglés, solicitando así la aceptación de deberes, cuya lealtad a los mismos solamente puede esperarse de una organización estatal autónoma.

Además, el General Franco hace ofrecimientos en materia militar que representan una amplia y voluntaria prueba de deferencia. Cuando se compromete a desentenderse inmediatamente de diez mil voluntarios extranjeros; cuando accede al establecimiento de dos puertos neutrales en el territorio de la España roja para asegurar la alimentación de la población civil, permitiendo a la navegación legal un amplio campo de actuación; cuando finalmente se muestra dispuesto a concretar el concepto de "objetivo militar"; cuando todo esto acontece, acepta el Generalísimo español obligaciones respecto a la dirección de las operaciones guerreras cuya importancia y trascendencia para llegar a una solución favorable del problema español nunca podrán ser suficientemente ensalzadas.

Por otro lado tiene que ser concedido a la Jefatura Suprema del Ejército Nacional español el que tome todas las medidas que aseguren la independencia y el éxito de sus operaciones militares. En relación con esto no es de rechazar el temor de que el aparato de control para el censo y separación de los voluntarios, que con un gran número de órganos de inspección se habría de extender sobre todo el país y que igualmente habría de permitir incluso el acceso de oficiales de Estado Mayor extranjeros como inspectores y con privilegios diplomáticos, a lugares de importancia militar, también se presta a abrir de par en par las puertas a un espionaje de carácter militar. En esta materia los reparos expuestos contra la utilidad de semejante aparato se encuentran plenamente justificados, tanto más cuanto que para su fructífera actuación en la parte roja española no se ofrece garantía alguna. Los bolcheviques españoles han logrado mediante hábiles medidas hacer invisibles a sus voluntarios extranjeros, hasta el punto de que la Comisión de No Intervención tendría que enviar a las ciudades rojas españolas y a las organizaciones militares un ejército de filólogos para lograr descubrir a los no españoles. Frente a esto, la propuesta del General Franco para la retirada de voluntarios se presenta como práctica y realizable.

Si lo comparamos con las constructivas contraproposiciones de la nota de la España Nacional, destaca aun más el carácter sincero y sabedor de la respuesta de la España roja, ya que la aceptación formal del Plan inglés por la misma queda absolutamente desvalorizada en varios puntos esenciales por las reservas hechas, viniendo a equivaler este intento a una verdadera obstrucción. Si, por ejemplo, en la misma las fuerzas marroquíes de Franco son consideradas como "extranjeras" y por lo tanto se exige su evacuación, tenemos que tal concepción contradice los fundamentos de los derechos de soberanía y además obligaría, claro está, a otros Estados a renunciar a sus tropas coloniales. En realidad, tales objeciones se hacen solamente para impedir el que se realice progreso alguno en la materia.

La respuesta del Gobierno Nacional de España suministra aportaciones positivas para alcanzar una solución y muestra el serio afán de llegar a un resultado que en igual modo tome en consideración las finalidades de los esfuerzos de Londres y el prestigio del General Franco.

Colchonero a domicilio

Reformas en colchones y telas usadas. Se hacen nuevos. Cojines, edredones, colchas enguatadas y colchones para camas turcas. Muestrario en general de artículos para los mismos. Precios económicos. Se reciben los encargos en la confitería de A. Conde, San Marcos, número 7.

EN EL CINCUENTENARIO DEL AVE-MARIA

PEDAGOGIA MANJONIANA

II

Las escuelas que don Andrés Manjón había soñado fundar después que oyó enseñar la doctrina a la maestra "migas" del Saco Monte, de que hablé en un reportaje anterior, iban a ser muy cristianas, muy españolas, muy higiénicas, muy cristianas porque Dios las inspiró y las iba a sostener; muy higiénicas porque constituían una reacción contra la cveva maloliente de la maestra gitana que adquirió para empezar colaborando con ella, mientras en aquel mismo mes de octubre de 1898 compraba un Carmen a orillas del Darro donde inauguró su primera escuela al aire libre. Meses después se hacía con otro Carmen contiguo, porque en el primero no cabían ya los alumnos y en él establecía la primera escuela avemariana para niñas; y luego otro tercero destinado a Capilla, salón de actos y clases donde refugiarse en días de lluvias, y así se fué haciendo de casi todo el valle del Paraíso para dar educación gratuita a cerca de mil niños, los que luego con sus trajes de marineros saludaban a las personas a quienes hubiesen de hablar con el saludo tan español que don Andrés les había enseñado: "Ave María".

El 1900 funda la escuela del barrio del Triunfo; en 1907 la de nueva planta de las Vistillas de los Angeles y la de Quinta Alegre y comienza su gran obra del Seminario de Maestros formados en los métodos pedagógicos de sus escuelas; y como su método es enseñar del modo que Dios quiere y la Patria necesita según solía decir, el Gobierno le concede la Cruz de Alfonso XII. Granada entonces, que está orgullosa de la obra de fama mundial emprendida por el catequista de Cánones de su Universidad, inicia una suscripción para regalarle las insignias y le entrega el producto de aquel generoso plebiscito. Manjón lo recibe agradecido y lo invierte en la creación de una nueva escuela. ¿Qué de extraño hay en esta su renuncia de toda clase de honores si, cuando ya catequista por obtener la canonjía del Saco Monte recibe las órdenes sagradas, su primera misa la dice calladamente y sin ostentación alguna en la iglesia parroquial de su pueblo natal de Sargentos de la Lora? El rey se entera del destino dado a la suscripción para costearle las insignias de la Gran Cruz de Alfonso XII, y el mismo se las regala. De este modo y otros semejantes fué Manjón rodeando a Granada no de ese cinturón rojo de barrios revolucionarios que cercan hoy a las grandes capitales, sino de escuelas donde se aprende a amar a Dios y a servir a la Patria.

Manjón enseña jugando o inculcando espíritu cristiano en sus lecciones. Jugando a saltar "a pica" aprenden los chicos las listas de monarcas de los reinos y dinastías españolas y al que se equivocaba es a quien toca ponerse inclinado para que sigan saltando sobre él sus otros compañeros; la historia de España está esquematizada en una cruz que se ha hecho famosa en la pedagogía nacional y su representación dramáticamente por los mismos muchachos cada uno de los cuales desempeña el papel de un pueblo invasor o de un personaje famoso. Manjón no obliga a cada niño a aprender de memoria más

que los cortos renglones que le sirven de auto-presentación en el escenario; los restantes compañeros se encargarán por curiosidad de fijarse en quién es cada cuál y de aprenderse lo que todos y cada uno recitan. Cuando le llegue el turno a la Geografía, el maestro reunirá a los niños en torno al gran mapa mudo en relieve que hay en el suelo y en el que sólo está simbólicamente indicada una ciudad por la columna que sobre ella se alza: Zaragoza. De un cajón lleno de heterogéneos productos, chorizos, frutas artificiales, botellitas con vinos y aceites, latas de conservas—¿qué sé yo?—va entregando cada objeto a un alumno distinto que habrá de señalar en el lugar de España en que se da la producción que le ha tocado en suerte, y por aquel mapa carreteras hará ir al discípulo, desde el punto donde lo sitúa, trasladándose por las vías de comunicación que se le hacen aprender y adquirir los productos que necesita para su industria o su comercio, o a renovar las jornadas piadosas de la Edad Media yendo en peregrinación a Santiago o a los famosos santuarios de la Virgen.

De este modo educaba Manjón enseñando y enseñaba educando, según su lema. Enseñaba a su manera religión y patria, siendo el catecismo la disciplina central de todas; y educaba al mismo tiempo la voluntad haciendo de los niños, como era su ideal, hombres completos y cabales. La escuela al aire libre miraba no sólo a la higiene del alumno, sino a aplicar el método intuitivo de la lectura del gran libro de la naturaleza, y el niño además era el introductor del sacerdote y de sus enseñanzas en el seno de su familia a las que extendía la labor apostólica de la escuela. Se comprende que Granada estuviese ufana de la gran obra del Ave María, que hiciese cuestión de patria ética al sostener la obra con una suscripción popular, de popularidad espontánea y cariñosa. La obra era completamente gratuita, pero tenía muchos gastos, aunque don Andrés no cobraba la "perrilla" siquiera que la maestra "migas" del Saco Monte a quien había sustituido.

Todos los domingos celebraba el sacrificio de la Misa en una de las escuelas. Terminada la lectura del Evangelio, interrumpía la celebración para explicar el que acababa de leer, a los niños y a las personas mayores que acudían con avidez de escuchar la palabra de Dios expuesta con aquella unión, sencillez y solidez de doctrina con que sabía hacer el gran maestro. Recuerdo un domingo en que la homilía versaba sobre el milagro de Cristo que multiplicó los panes y los peces para alimentar a las multitudes que, olvidadas de las necesidades naturales, se habían ido ciegameamente en pos del divino Redentor a oír sus enseñanzas. Ese milagro—decía Manjón conmovido y con lágrimas en los ojos—se da en estas escuelas a diario: el Señor multiplica insospechadamente los recursos tan cuantiosos que se necesitan para sostenerlas. Don Andrés calló o en su humildad no acertó a explicarse que

se estaba cumpliendo la divina promesa; él había buscado ante todo en sus escuelas el reino de Dios y su justicia; y todo lo demás se lo estaba dando el Señor por añadidura... Antonio A. DE LINERA. (De la Agencia "Faro").

REAL TESORO JEREZ-COÑAC Representante general para Lugo y su provincia: P. G. Rodríguez José Antonio Primo de Rivera, 19-2.º (antigua del Progreso)

Jefatura provincial de Propaganda

A todas las entidades y particulares que con motivo de los festejos conmemorativos del Tercer Año Triunfal, tienen cuentas pendientes de abono por parte de esta Jefatura de Propaganda: Recientemente algunas entidades y particulares, han presentado en esta Jefatura de Propaganda, para su aprobación y abono, facturas que no podemos admitir por adolecer de defectos de fondo y de forma.

Con el fin de evitar ocurrencias análogas y los retrasos y molestias subsiguientes, rogamos encarecidamente que, en lo sucesivo, se atengan a las normas que a continuación se expresan, que son las mismas que rigen para todas las facturas y pagos de las Jefaturas de Servicios dependientes del Ministerio del Interior: Primero.—Todas las facturas deberán presentarse por triplicado.

Segundo.—Todas ellas irán provistas de los timbres móviles correspondientes. Tercero.—En todas ellas debe aparecer, y deducirse de su importe nominal, el 1,30 por 100 de descuento obligatorio para los pagos del Estado.

No dudamos de que todos los interesados en beneficio propio de la buena marcha del servicio, tendrán muy presentes las reglas aquí dadas. Por Dios, España y su Revolución Nacionalindustrialista. Lugo, 28 de agosto de 1938.—Tercer Año Triunfal.—El jefe provincial de Propaganda, R. Gutiérrez Flores.

Venta de hierba De la propiedad del Banco Hipotecario de España se vende en la parroquia de San Salvador de Mosteiro, lugar de Couso. Informes en la Agencia del Banco, Santo Domingo, 5, Lugo.

Fábrica de Curtidos de Paraday Venta de casca para quemar. Saco de casca seca, 1,25. Saco de casca húmeda, 9,62.

CARTA DE PARIS

La simpatía de la juventud

La juventud del mundo entero simpatiza por la España nacional. En las distintas misiones que he realizado al extranjero he podido hacer esta interesante observación. En 1935 pasé las vacaciones de Navidad en un centro docente del Mediodía de Francia y los profesores jóvenes sin excepción manifestaban su entusiasmo por la España nacional y su admiración por el Caudillo Franco, y todos los alumnos exteriorizaban su simpatía por nuestra España grande.

Unos meses después asistía a un Congreso Internacional en Niza, en el cual concurrían representantes de la zona roja. Un profesor joven, de una Universidad polaca, dirigente de un gran movimiento de juventudes polacas, me contaba la admiración que siente la juventud polaca para Franco y para la España nacional. Al cabo de pocos meses me encontraba en Suiza. Un grupo de alumnos y profesores de la Universidad de Zúrich me pedía una conversación sobre la España nacional, y aquellos jóvenes de la Suiza democrática demostraban su viva simpatía por la España de Franco, a pesar de haber estado supeditados a una propaganda roja insistente, que, incluso se ha infiltrado en la prensa y en los círculos de los católicos dirigentes. Paseo, pocas semanas después por una gran avenida de Bruselas y encuentro un joven elegantemente vestido con las flechas en el ojal de la americana; le pregunto si es español y me contesta que es belga y que siente una simpatía profunda por Franco y por la España nacional. Un año después, cuando los apasionamientos se han apaciguado, me encuentro en París, representando la España nacional en un Congreso internacional. Son los jóvenes profesores e investigadores franceses los que me asedian a preguntas sobre nuestra España; son jóvenes profesores de Bruselas, de Copenhague, de Suecia, los que manifiestan un vivo interés por nuestra Cruzada en defensa de la Civilización occidental, los que miran con desprecio a ciertos rojos que me rodean y que cantan las alabanzas de la España soviética y del puño cerrado; son los jóvenes italianos y alemanes que consideran a nuestra Causa común como a la suya.

¿Por qué esta simpatía universal y sin reserva de la juventud de todos los países para la España nacional? La juventud es generosa e idealista, incluso en

Corresponsal de la Agencia "Faro".

Pinturas y barnices DROGUERIA GALAN (Frente a la Diputación)

Atención, campesinos! Hemos sorprendido el diálogo entre dos campesinos.—Ya conseguimos lo que queremos.—¿Sobre qué?—Sobre la tierra. Yo he sembrado "ho" con Julián Balderrama causa de mis gallinas que me tienen en una hacienda de la mitad del terreno sembrado. Y ahora contento porque ya no tengo disgustos por este motivo, me he enterado que vuelven trabajando en Lugo, haciendo las metálicas preciosas, magníficas y otros ciertos de hierro y tela metálica; Juan de Cunha Costa. También me enteré en zócalos de ladrillo, que eterno. Le hizo un cierre a Pepa D'os Peloutos que me tiene el terreno ni asombra a ciencias. Así cualquiera está de disgustos.

—En vista de lo que me mañana mismo voy a hacer encargos al señor Ángel Cunha para que me haga cancela y un cierre para el de abajo. ¿En dónde vive el señor?—Pues el popular portador de las telas metálicas, que es importante taller en el barrio Paraday, número 17.

Administración principal de Correos de Lugo

Horas de servicio para el público Giro postal, de 10 a 13 y de 16 a 18. Certificados, valores declarados, paquetes postales y paquetes muestra, de 10 a 13 y de 16 a 18. Envíos militares, de 16 a 18. Caja Postal de Ahorros y reclamaciones, de 9 a 13. Tarjetas de identidad, de 10 a 13. Lista y apartados, de 10,30 a 13 y de 16 a 18. Entrega de paquetes muestra y de objetos de más de 500 gramos de peso, de 9 a 13 y de 16 a 18. Venta de sellos de franqueo, de 9 a 13 y de 16 a 18. Recogida de buzones, a las 10 y 17,30. Reparto a domicilio, a las 10,30, 12,30 y 18. NOTA.—Los domingos no se verifican los servicios de tarde, ni los de Giro Postal, Caja Postal de Ahorros, Reclamaciones ni Tarjetas de identidad; la reca de certificados, valores, paquetes postales y paquetes muestra, se abre de 10 a 12 y la de Lista y Apartados de 10,30 a 12. Los sábados no hay servicio de tarde de Giro Postal. Lugo, 28 de junio de 1938. Segundo Año Triunfal.—El administrador principal, Alfonso Verdegar.

LEA VD. EL PROGRESO

Cine Español

HOY A las 5'45-7'45 y 10' Un film de inimitable belleza LA ESTRELLA DEL MOULIN ROUGE En español Una opereta de espectáculo en el marco de producción exquisita y lujosa Por las célebres estrellas la pantalla CONSTANCE BENNETT TULLIO CARMIGNANI BUTACA 1.º

JUDEX

La película de la semana Domingo La sensacional y emocionante producción EL CRUCIFIXO

UNA ZARZUELA QUE ES GLORIA Y PRESTIGIO DEL ARTE LIRICO ESPAÑOL UNA PELICULA QUE ES UN TRIUNFO APOTEOSICO DEL CINEMA NACIONAL La Verbena de la Paloma Nervio, fuerza dramática, alegría, comicidad y también la nota amable del fino humorismo español La Verbena de la Paloma con Miguel Liger, Roberto Rey, Raquel Rodrigo HOY, JUEVES-MODA en Teatro Círculo A las 5'45, 7'45 y 10'45 BUTACA UNA PFSETA Pronto El Conde de Montecristo

Una obra famosa en la literatura Un tiim cumbre en la historia de la cinematografía El Conde de Montecristo (En español) con ELISSA LANDI Y ROBERT DONAT Domingo en TEATRO CIRCULO

PELUQUERIA SOMOZA Plaza de España 11-1.º (Soportales) - Teléfono 336 Cuenta este acreditado establecimiento con dos señoras especializadas en ondulaciones permanente, marcel y al agua. Trabajos perfectos. Señora, señorita, la Peluquería Somoza le invita a visitar su instalación especial en trabajos femeninos.

GRAN VINO ANIBAL C.ª MATO S.ª MALAGA

La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros reunidos Esta gran Compañía Nacional, ha instalado las oficinas centrales de su Dirección en el edificio de su propiedad en Valladolid, habiendo cumplido así lo dispuesto en la Orden de la Junta Técnica del Estado, de fecha 1.º de Febrero de 1937 según comunicado oficial de dicho Organismo, del día 18 de mismo mes. Vea, por tanto, funcionando legalmente con absoluta normalidad y continúa aceptando seguros de Incendio, Vida, Rentas Vitalicias, Accidentes, Transportes y otros Ramos. Subdirección en Lugo: Plaza de España, 27

ALONSO Librería General Plaza del Campo, 2.-Lugo FIGURINES ARCADIO CASANOVA Almacén de Cereales, Coloniales, Vinos y Aguardientes Despacho de Sal 1-1 Se venden 300 bocoyes Escritorio: Doctor Castro 13.-Teléfono 59.-LUGO

Gran Peluquería Higiénica La mejor instalada en Lugo - Calefacción central REINA, 14 - PRIMER PISO Para señoras: Secciones independientes - Especialidad Marcel y al agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de melcaas. Para caballeros: Espaciosos salón - Gran confort e higiene - 6 sillones americanos Discreta y hábil dependienta. Calle de la Reina, 14, primer piso (encima de la Joyería de Manse), Teléfono 188.

Pransa alemana describe la personalidad de los gobernantes rojos

Comentando la nota enviada por Franco al Comité de Interferencia sobre la retirada de voluntarios, y que como es sabido ha tenido una gran acogida en Alemania, el "Leipziger Zeitung" se pone en relación con la prensa de los rojos y dice lo siguiente: la patria de los que tienden el poder en la España roja, no es otra sino la Internacional comunista. El centro de donde parten todas las órdenes para Madrid, Barcelona y Valencia es París, Barcelona y Valencia es París, Barcelona y Valencia es París...

Informaciones de la Provincia

CASTROVERDE UNA BODA

En la iglesia parroquial de Bolaño, adornada artísticamente, santificaron sus amores ante Dios la simpática señorita Flora Garrido Veiga y don José Ferreiro Trashorras, maestros nacional de Vieiro (Vivero). Bendijo la unión el virtuoso cura párroco de Castroverde don Juan José Jui, quien dirigió a los contrayentes una sentida plática. Fueron padrinos la señorita Joaquina Garrido Veiga, farmacéutica de Lugo y hermana de la novia, y el maestro nacional de San Pedro de Nos (La Coruña), don Luis Ferreiro Morán, primo del novio. Levantó el acta el señor juez municipal don Abelardo Rodríguez y firmaron como testigos don Manuel Ferreiro, don Luis Vila, don Luis Ferreiro y don Dario Trashorras. Terminada la religiosa ceremonia los numerosos invitados se trasladaron a la casa de los padres de la novia donde fueron obsequiados espléndidamente con un suculento banquete.

El Tribunal de depuración de responsabilidades políticas de Viena

BERLIN. — En Viena se va a constituir un alto Tribunal depurador de las responsabilidades políticas, contraídas por los dirigentes austríacos antes del Anschluss. Este Tribunal especial tendrá como misión la de hacer una extensa y minuciosa investigación de todos los papeles y documentos hallados en las oficinas centrales de Viena de los anteriores organismos del Estado y de los cuales, ya en las primeras investigaciones efectuadas, se desprende que ha de ser hallado mucho material comprometedor. No cabe duda alguna sobre el hecho de que desde que fue violada la antigua Constitución de la República austríaca, son muchos los casos en que se ha obrado en contra del Derecho, dañando gravemente los intereses del pueblo. Comentando este mismo tema, el "Forster Tageblatt" escribe: el asunto que ahora se va a liquidar, no puede sorprender a nadie. Ya Hermann Goering lo había anunciado hace tiempo y ahora lo ha tocado la hora. Todo cuanto se ha hecho en Austria de una manera brutal e hipócrita, ha terminado como tenía que terminar: ante los tribunales. Aquellos que tanto hablaban de su responsabilidad, mientras actuaban con absoluta irresponsabilidad, van a experimentar ahora lo que nunca hubieran creído posible: van a tener que dar cuenta de sus actos ante la Justicia.

Informaciones de la Región

Consejo de guerra

FERROL.—En la Sala de Justicia instalada en la Academia de Maquinistas, se celebraron los siguientes Consejos de guerra: El primero por delito de rebelión contra Modesto Lamelas y Manuel López, y otro, también por rebelión, contra Manuel García Lugo.

Peregrinación francesa

SANTIAGO.—El próximo día 3 del actual, se espera en Santiago, la llegada de doscientos peregrinos franceses de los que recorren la ruta de guerra del Norte. Los peregrinos franceses se proponen ganar el jubileo. Permanecerán un día en Compostela.

Condecoración

FERROL.—Le ha sido concedida la Cruz del Mérito Naval de tercera clase con distintivo blanco, a don Luis Ansorena y Sáenz de Jubera, por los servicios prestados a la Marina y su patriótica labor como ingeniero-director de la Junta de Obras del Puerto.

Formidable incendio

ORENSE.—El alcalde del Ayuntamiento de Calvos, dió cuenta al gobernador civil, de que un violentísimo incendio había reducido a cenizas 57 viviendas y pajares en el pueblo de Paradaia. No se registraron en el siniestro desgracias personales. El incendio parece ser que ha sido casual instruyendo el juzgado las oportunas diligencias. Por el momento no es posible calcular las pérdidas ocasionadas por el fuego, las cuales fueron de consideración.

Hallazgo de un cadáver

PONTEVEDRA. — Participa la Benemérita de Cerdedo, que en el río Quireza y lugar conocido por Puente Pequeño, apareció el cadáver de un mendigo llamado Juan Fontán, de cincuenta y cuatro años, conocido por el "Cojo de Geve". Según dictamen facultativo la muerte fué motivada a un colapso sufrido por el mencionado mendigo.

Adquiera Vd. hoy

un billete de la Lotería en la afortunada Administración de Santo Domingo. Hay décimos para los tres sorteos a 3, 4 y 5 pesetas. Premio mayor de 100.000 a pesetas 150.000. Aproximaciones y centenas en todos los sorteos para los premios mayores. Hoy último día para el sorteo popular de tres pesetas el décimo; dos series en todos los números. No lo olvide usted: Lotería de Santo Domingo.

Angela Pardo Celada MÉDICO

Especialista en partos y enfermedades de la mujer y en niños. Consulta de once a una de la mañana y de cinco a seis de la tarde. General Franco, 5-1.º izquierda (antes Emilio Castelar) - Teléfono, 413 LUGO

CENTRO DE NEGOCIOS - de - MANUEL F. REIJA

Gestor Administrativo, matriculado AGENCIA REIJA. Corroboración testamentos. Escritos de todas clases. Certificaciones penales y últimas voluntades. Ventas. Traspasos. Hipotecas. Obtención documentos en Burgos, Salamanca, Valladolid y otras capitales. Gestiones en Oficinas, etc., etc. Legalizaciones. Calle de San Marcos número 27 1.º - Teléfono 29 LUGO

Para arreglar su reloj Campo

CLINICA T. NÚÑEZ CORDERO Médico cirujano especialista Ex-practicante numerario del Gran Hospital de Santiago MEDICINA GENERAL Enfermedades de la PIEL, VENÉREO, SÍFILIS y propias de la MUJER Neurastenia-impotencia-Electricidad médica Consulta de diez a una y de cuatro a seis SAN ANDRES, 117-2.º LA CORUÑA

NÓREAS NÚM. 24 CARBONES 'LA MINA' TELÉFONO NÚM. 324 LUGO El carbón SEMIGRASA nos a su excelente calidad, probada e indiscutible, una fácil combustión, cantidad máxima de calorías y mínima de escoria, factores por los cuales con esta clase de carbones se obtiene una evidente economía sobre los de otras procedencias. Pueden probarlo y quedarán convencidos de la veracidad de cuanto manifestamos DE VENTA EN LA "MINA"

SEGUNDO PARDO GIL Médico Director del Sanatorio Antituberculoso ENFERMEDADES DEL PULMÓN RAYOS X Consulta de once a una y de seis a siete Reina núm. 3 LUGO Teléfono, 257

GRAN CAFE-BAR FLOR DOCTOR CASTRO 6 TELEFONO 427 Servicio Impecable - Extrema comedid - Instalación modernísima Cafés - Thés - Chocolates - Licores - Jarabes Meriendas - Bocadillos - Mariscos INFINIDAD DE TAPAS A LA CARTA VINOS SELECTOS Artículos inmejorables - Precios reducidos

EL JOVEN Antonio Yáñez Gómez Alférez provisional de Infantería y Camisa vieja de F. E. T. y de las J. O. N. S. Falleció por Dios y por España el día 28 de agosto en el frente de batalla A LOS 18 AÑOS DE EDAD D. E. P. Sus padres, Juan Yáñez, Comandante de Infantería, y Adela Gómez; hermanos, Adela, Carmen, M.ª de la Concepción, Juan, Teniente de Intendencia (en el frente); Rita, M.ª Luisa, M.ª Luz y Luis; hermano político, Rafael A. Carrillo; abuela, tíos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan a los funerales y conducción del cadáver que se anunciarán oportunamente. Lugo, 1.º de septiembre de 1938.

IMPORTANTE

Se venden juntas o separadas. Con casaca, señalada con el número 1 del Carril de los Hornos y 7 de la calle de la Ruana de esta ciudad. Libros de gran utilidad. Dirigirse a la Agencia Reija, en San Marcos, número 27-1.º. Teléfono 29.

Tomás Gómez Yáñez Del Colegio Médico de Madrid MEDICINA INTERNA ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PULMON Y CORAZON Pasará consulta en el H. Oriental, calle del General Franco 2 (antes Castelar) de 11 a 1 y de 4 a 6

Evite estos peligros COLITIS DISENTERIA IRRITACION INTESTINAL Alivio inmediato ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

SECCION DE ANUNCIOS BREVES Estos anuncios se reciben hasta las nueve de la noche

Arriendos

SE ALQUILA piso, con calefacción y baño en la Avenida de Méret, 11 duplicado. Informar en la misma calle, 11, primer, derecha. ARRIENDO. Se hace de un lugar para arrendar con sus propiedades reducidas, en Pol, para una tranquila explotación agrícola; y otro de cercas para un labrador, en Fontiña. Los aspirantes pueden dirigirse para contratar a su administrador y dueño, respectivamente don José Abreira y Otero, en el mes de noviembre próximo. ALQUILA el tercer piso de nueva construcción y cuarto de baño en la calle de las Noreas, número 22. Informar en la misma calle, número 9. ALQUILA un salón propio para oficina o taller, en la calle de Calvo Sotelo, número 12, en la misma calle, en el segundo piso, darán

Ventas

VENTA VOLUNTARIA.—Se vende una huerta en el lugar de Sanjilao, junto al barrio del Polvorin con servicio de agua para riego; su mensura aproximada 26 áreas, también libre de pensión. Del precio y condiciones informarán en la calle del Generalísimo Franco, número 8, segundo, Lugo. SE VENDEN una casa y varias fincas de labradío sitas en el barrio del Puente.—Ago de la Cheda.—de las que fué dueño don Angel Souto. Informará su actual propietario el procurador don Antonio Rodríguez en la Ronda de Santiago número 43. SE VENDE la casa número 17-A de la Ronda de Castilla de esta ciudad de Lugo. Es libre de cargas e informan en la Notaría de don Pedro Menéndez y García del Busto. SE VENDE una bicicleta seminueva. Razón Garaje Ferranchin. Ronda del Miño, letra M.

SE VENDEN dos solares juntos o separados en la calle de San Froilán. Informes, en la Ruaneva número 194, y el procurador don Dositeo López Díaz, Ronda Castilla, 12, segundo.

SE VENDE una casa de moderna construcción, con las letras A. F., en el Agro del Rolo, calle D. Para informes, don José Meilán, en la misma calle.

SE VENDE una casa de moderna construcción, con bajo, primero y segundo piso y una huerta con árboles frutales en su parte posterior. Para informes en la misma, bajos, tienda, Avenida de Montenegro Ríos, 16.

VENTA.—Se vende la casa de nueva construcción, letra C. G. de la prolongación de la calle del Obispo Aguirre. Para informes en esta misma casa.

VENTA. Se vende la casa número 20 de la Carretera de Fonsagrada, de nueva construcción. Para informes en la misma casa.

SE VENDE en el inmediato pueblo de Nabela, una casa nueva con una finca a su alrededor de seis hectáreas de sembradura y unos quinientos árboles frutales, tiene pozo de agua dentro de la misma finca y una casita propia para caceros. Está libre de gravamen. Para informes, Ronda de la Coruña, número 100, primero.

SE NECESITAN oficiales de peluquería. San Marcos, número 21. "El Fíguro".

SI QUIERE usted ir bien servido a su gusto, con toda clase de servicios propios de Peluquería, sírvase visitar la acreditada Peluquería de M. Cela. Allí encontrarán hábil y discreta dependencia, seriedad en el dueño y respeto para todos. Desinfección general y prontitud en el servicio. Siempre novedad en arreglo de melena y garson. Esta casa es la mejor surtida de toda clase de objetos en esta plaza. No lo olvide. Estación.—Lugo.

¡PELUQUEROS! Sólo empleando RADIOFIX con todos los aparatos y sistemas, ANTINEA para las puntas con y sin hilos y CARACOL para ensortijados fuertes, podréis garantizar PERMANENTES PERFECTAS. Laboratorios Carasa, Rentería.

COCINERO-repostero, se ofrece para fonda u hotel dentro o fuera de la población. Pocas pretensiones. Para informes en esta Administración.

SE CEDEN dos habitaciones amuebladas exteriores con derecho a cocina o sin él. Informes en esta Administración.

PERDIDA.—Se extravió una cartera de caballero en sitio céntrico de la población. Contiene algún dinero, fotografías y otras cosas. Pertenece a un soldado. Se ruega a la persona que la haya encontrado la entregue en la Administración de este periódico.

PERDIDA. En la estación de Rubián y en la feria, se ha extraviado una cartera militar con varios documentos y una crecida suma de dinero. Se ruega a la persona que la haya encontrado la entregue en Travesía de García Abad, Letras J. R., bajo, en donde se le gratificará, o en esta Administración.

OFERTA.—Se desean adquirir útiles y enseres de una fábrica de hielo que se encuentren en estado de funcionamiento. Para informes dirigirse a los bajos de la casa número 13 de la calle de Calvo Sotelo de la ciudad de Lugo.

SE NECESITAN oficiales de peluquería. San Marcos, número 21. "El Fíguro".

SI QUIERE usted ir bien servido a su gusto, con toda clase de servicios propios de Peluquería, sírvase visitar la acreditada Peluquería de M. Cela. Allí encontrarán hábil y discreta dependencia, seriedad en el dueño y respeto para todos. Desinfección general y prontitud en el servicio. Siempre novedad en arreglo de melena y garson. Esta casa es la mejor surtida de toda clase de objetos en esta plaza. No lo olvide. Estación.—Lugo.

¡PELUQUEROS! Sólo empleando RADIOFIX con todos los aparatos y sistemas, ANTINEA para las puntas con y sin hilos y CARACOL para ensortijados fuertes, podréis garantizar PERMANENTES PERFECTAS. Laboratorios Carasa, Rentería.

COCINERO-repostero, se ofrece para fonda u hotel dentro o fuera de la población. Pocas pretensiones. Para informes en esta Administración.

SE CEDEN dos habitaciones amuebladas exteriores con derecho a cocina o sin él. Informes en esta Administración.

El tráfico de combustible para la zona roja

PERFIGNAN. — Sigue Francia enviando gasolina a la zona roja, mediante un servicio regular. El puerto de Setet es donde se almacena el combustible para organizar las expediciones por carretera. Este servicio se presta por medio de camiones cisternas, a razón de mil francos por cada camión y trescientos francos al chofer por viaje. El recorrido de estas expediciones, desde el punto de origen al de destino, es de doscientos kilómetros. Como quiera que estos convoyes constituyen un objetivo militar para la aviación nacional, se hace el servicio de noche y los chóferes descansan durante el día. Pasan cada día con dirección a Barcelona cien camiones con un total de cinco mil hectólitros, o sea, quinientos mil litros diarios de gasolina. En los pueblos del tránsito, en territorio francés, se han adoptado precauciones, toda vez que los camiones están en mal estado y derraman con frecuencia el combustible, habiéndose producido siniestros de importancia, como el muy reciente de un camión que al incendiarse cuando cruzaba próximo a un pinar, propagó el fuego al bosque, destruyéndolo por completo. Coimo quiera que por indicación de las autoridades de la frontera se advirtió a los chóferes del peligro que suponía internarse en zona roja, éstos se negaron a realizar el servicio, por lo que los traficantes de este contrabando reunieron a todos los empleados para exhortarles a reanudar el tráfico, asegurándoles que los peligros no son tan grandes, puesto que todas las víctimas que ha habido que lamentar son cuatro muertos y diez gravemente heridos... ¡Esta es la importancia que los traficantes de la guerra dan a la vida de sus hombres!

Lea. Vd. EL PROGRESO

